



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Maribel

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-053/2021
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0586/2021
Asunto: Disponibilidad Presupuestal
Xalapa, Ver., a 02 de junio de 2021

“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba”
Hoja 1 de 2

L.C. Ana Karen Castellanos Hernández
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Presente

L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191,193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 21 del Decreto Número 826 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio 2021; 300 fracciones V,VI,VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente **DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)** e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal de recursos estatales por un monto de \$111,248.93 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:



FOLIO 0837C.

Importe	
\$111,248.93	(Ciento once mil doscientos cuarenta y ocho pesos 93/100 M.N.)

Descripción
Cal, yeso y productos de yeso; Material eléctrico y electrónico; Artículos metálicos para la construcción; Pinturas; Materiales, accesorios y suministros médicos; Refacciones, accesorios y herramientas; Refacciones y accesorios menores de edificios; Refacciones y accesorios de equipo de cómputo; Materiales y suministros varios; Otros arrendamientos; Conservación y mantenimiento de inmuebles (edificios públicos); Conservación y mantenimiento de equipo y mobiliario de administración; Impresiones; Herramientas y máquinas-herramienta.

M



“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba”
Hoja 2 de 2

Código	Importe
401A06100-122-13E205-24300001 -110121-1	1,080.00
401A06100-122-01E101-24600001 -110121-1	1,982.14
401A06100-122-09E206-24600001 -110121-1	1,814.13
401A06100-122-10E101-24600001 -110121-1	1,135.88
401A06100-122-13E205-24600001 -110121-1	3,676.58
401A06100-122-13E205-24700001 -110121-1	4,410.00
401A06100-122-13E205-24900001 -110121-1	768.75
401A06100-122-13E205-25400001 -110121-1	1,438.40
401A06100-122-03E205-29100001 -110121-1	945.50
401A06100-122-01E101-29200001 -110121-1	800.00
401A06100-122-03E205-29200001 -110121-1	214.54
401A06100-122-13E205-29200001 -110121-1	8,963.03
401A06100-122-10E101-29400001- 110121-1	1,160.00
401A06100-122-10E101-29900001- 110121-1	130.50
401A06100-122-13E205-29900001- 110121-1	782.43
401A06100-122-03E205-32900001- 110121-1	1,740.00
401A06100-122-01E101-35100001- 110121-1	6,198.83
401A06100-122-03E205-35100001- 110121-1	20,497.20
401A06100-122-01E101-35200001- 110121-1	5,020.00
401A06100-122-20E205-36100004- 110121-1	7,760.40
401A06100-122-09E206-56700002- 110121-2	40,730.62
Total	\$111,248.93

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

L.C. Olympia Noheñi Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros

C.c.p Lic. Verónica Hernández Giadán. -Fiscal General del Estado de Veracruz. - Para su conocimiento. -Presente.
L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza. -Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. -
Para su conocimiento. -Presente.
Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública, de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. -Para
su conocimiento. -Presente.

Maribel



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-064/2021

No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0716/2021
Asunto: Disponibilidad Presupuestal
Xalapa, Ver., a 07 de julio de 2021

"2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba"
Hoja 1 de 3

L.C. Ana Karen Castellanos Hernández
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Presente

L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191,193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 21 del Decreto Número 826 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio 2021; 300 fracciones V,VI,VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente **DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)** e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal de recursos estatales por un monto de \$286,010.53 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguiente:

Importe	
\$286,010.53	(Doscientos ochenta y seis mil diez pesos 53/100 M.N.)

Descripción
Gastos de operación para las diferentes áreas que integra la Fiscalía General del Estado de Veracruz.



FOLIO 1202C



“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba”

Hoja 2 de 3

Código	Importe
401A06100-122-05E206-24200001-110121-1	6,422.92
401A06100-122-13E205-24300001-110121-1	82.32
401A06100-122-01E101-24600001-110121-1	4,382.69
401A06100-122-04E205-24600001-110121-1	1,652.08
401A06100-122-05E206-24600001-110121-1	4,323.73
401A06100-122-01E101-24700001-110121-1	6,182.34
401A06100-122-04E205-24700001-110121-1	852.37
401A06100-122-05E206-24700001-110121-1	9,318.19
401A06100-122-10E101-24700001-110121-1	1,304.83
401A06100-122-13E205-24700001-110121-1	3,480.48
401A06100-122-21E205-24700001-110121-1	933.24
401A06100-122-05E206-24900001-110121-1	3,230.60
401A06100-122-13E205-24900001-110121-1	78.05
401A06100-122-04E205-25100001-110121-1	29.00
401A06100-122-09E206-25100001-110121-1	2,143.68
401A06100-122-01E101-25200001-110121-1	252.30
401A06100-122-01E101-25300001-110121-1	5,655.00
401A06100-122-01E101-25600001-110121-1	14,352.44
401A06100-122-04E205-25600001-110121-1	20.88
401A06100-122-05E206-25600001-110121-1	3,549.66
401A06100-122-10E101-25600001-110121-1	3,355.10
401A06100-122-01E101-29100001-110121-1	6,388.66
401A06100-122-03E205-29100001-110121-1	1,735.75
401A06100-122-10E101-29100001-110121-1	3,822.37
401A06100-122-17E205-29100001-110121-1	3,773.78
401A06100-122-21E205-29100001-110121-1	99.32
401A06100-122-10E101-29200001-110121-1	6,834.72
401A06100-122-04E205-29800001-110121-1	6,728.00
401A06100-122-01E101-29900001-110121-1	2,478.39
401A06100-122-04E205-29900001-110121-1	35.15
401A06100-122-05E206-29900001-110121-1	3,002.95
401A06100-122-10E101-29900001-110121-1	1,035.30



“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba”

Hoja 2 de 3

Código	Importe
401A06100-122-17E205-29900001-110121-1	623.27
401A06100-122-03E205-32900001-110121-1	3,480.00
401A06100-122-05E206-35100001-110121-1	5,684.00
401A06100-122-01E101-35200001-110121-1	300.00
401A06100-122-04E205-35200002-110121-1	38,200.00
401A06100-122-01E101-36100004-110121-1	2,111.20
401A06100-122-04E205-36100004-110121-1	110,200.00
401A06100-122-01E101-53100001-110121-2	12,156.80
401A06100-122-01E101-56700003-110121-2	5,718.70
Total	\$286,010.53

Asimismo, se le informa que en la partida 26100002 se les otorgó disponibilidad mediante el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) DSP/SRF-034BIS/2021.

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.


L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros

C.c.p Lic. Verónica Hernández Giadans.-Fiscal General del Estado de Veracruz.-Para su superior conocimiento.-Presente.
L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.-Para su conocimiento.-Presente.
Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública, de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.-Para su conocimiento.-Presente.